



# UNAP

**Rectorado**

Resolución Rectoral N° 0789-2020-UNAP  
Iquitos, 01 de septiembre de 2020

VISTO:

El Oficio N° 0771-2020-DGA-UNAP, presentado el 27 de agosto de 2020, por el director general de la Dirección General de Administración, sobre modificación de resolución rectoral;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo primero de la Resolución Rectoral N° 0332-2020-UNAP, del 25 de febrero de 2020, resuelve autorizar el viaje, en comisión de servicio, a las filiales de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), ubicadas al interior de la región, y a la ciudad de Lima, de un grupo de servidores, miembros de la Comisión para la Toma de Inventario Físico y Valorado de Bienes Muebles Patrimoniales de la UNAP, correspondiente al año 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Lugar	Fecha	Nombres y apellidos
1	Nauta	02 de marzo de 2020	Manuel Puzcan Rodríguez Contratado por locación de servicios en el Área de Control Patrimonial
2	Requena	Del 04 al 06 de marzo de 2020	Manuel Puzcan Rodríguez Contratado por locación de servicios en el Área de Control Patrimonial
3			Hernán Pizarro Valles Jefe (e) del Área de Información y Obtención de la Unidad de Abastecimiento de la DGA
4	Caballococha	Del 17 al 20 de marzo de 2020	Richard Flores Flores Jefe (e) del Área de Control Patrimonial
5			Miguel Antonio Flores Pinedo Contratado bajo el régimen especial del D.L. N° 1057, Contrato Administrativo de Servicios, como profesional para el monitoreo en ejecución de actividades y proyectos en la DGA y presidente de la comisión
6	Yurimaguas	Del 09 al 12 de marzo de 2020	Richard Flores Flores Jefe (e) del Área de Control Patrimonial
7			Hernán Pizarro Valles Jefe (e) del Área de Información y Obtención de la Unidad de Abastecimiento de la DGA
8	Contamana	Del 24 al 27 de marzo de 2020	Miguel Antonio Flores Pinedo Contratado bajo el régimen especial del D.L. N° 1057, Contrato Administrativo de Servicios, como profesional para el monitoreo en ejecución de actividades y proyectos en la DGA y presidente de la comisión
9			Danilo Durand Elguera Contratado por locación de servicios en el Área de Control Patrimonial
10	Datem del Marañón	Del 16 al 19 de marzo de 2020	Danilo Durand Elguera Contratado por locación de servicios en el Área de Control Patrimonial
11	Lima	Del 18 al 20 de marzo de 2020	Richard Flores Flores Jefe (e) del Área de Control Patrimonial

Que, mediante recurso de visto, don Carlos Fernando Aguilar Hernández, director general de la Dirección General de Administración (DGA), solicita al rector modificar en su parte pertinente el artículo primero de la Resolución Rectoral N° 0332-2020-UNAP, precisando las nuevas fechas de viaje de los servidores, debido a que no se cumplió en su totalidad con la toma de inventario físico y valorado de bienes muebles patrimoniales de la UNAP, por motivos del Estado de Emergencia Nacional decretado por el Gobierno Nacional para evitar el contagio y la transmisión del COVID-19;

Que, por los argumentos expuestos, es conveniente atender lo solicitado por el director general de la Dirección General de Administración; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;



**UNAP**

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0789-2020-UNAP

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Modificar en su parte pertinente el artículo primero de la Resolución Rectoral N° 0332-2020-UNAP, del 25 de febrero de 2020, precisando que las fechas de viaje en comisión de servicio, a las filiales de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), ubicadas al interior de la región, y a la ciudad de Lima, de un grupo de servidores, miembros de la Comisión para la Toma de Inventory Físico y Valorado de Bienes Muebles Patrimoniales de la UNAP, correspondiente al año 2019, queda de la siguiente manera:

Nº	Lugar	Fecha	Nombres y apellidos
1	Nauta	02 de marzo de 2020	Manuel Puzcan Rodríguez Contratado por locación de servicios en el Área de Control Patrimonial
2	Requena	Del 04 al 06 de marzo de 2020	Manuel Puzcan Rodríguez Contratado por locación de servicios en el Área de Control Patrimonial
3			Hernán Pizarro Valles Jefe (e) del Área de Información y Obtención de la Unidad de Abastecimiento de la DGA
4			Richard Flores Flores Jefe (e) del Área de Control Patrimonial
5	Caballococha	Del 10 al 13 de agosto de 2020	Miguel Antonio Flores Pinedo Contratado bajo el régimen especial del D.L. N° 1057, Contrato Administrativo de Servicios, como profesional para el monitoreo en ejecución de actividades y proyectos en la DGA y presidente de la comisión
6			Richard Flores Flores Jefe (e) del Área de Control Patrimonial
7	Yurimaguas	Del 09 al 12 de marzo de 2020	Hernán Pizarro Valles Jefe (e) del Área de Información y Obtención de la Unidad de Abastecimiento de la DGA
8	Contamana	Del 18 al 21 de agosto de 2020	Miguel Antonio Flores Pinedo Contratado bajo el régimen especial del D.L. N° 1057, Contrato Administrativo de Servicios, como profesional para el monitoreo en ejecución de actividades y proyectos en la DGA y presidente de la comisión
9			Danilo Durand Elguera Contratado por locación de servicios en el Área de Control Patrimonial
10	Datem del Marañón	Del 24 al 27 de agosto de 2020	Danilo Durand Elguera Contratado por locación de servicios en el Área de Control Patrimonial
11	Lima	Del 19 al 21 de agosto de 2020	Richard Flores Flores Jefe (e) del Área de Control Patrimonial

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Precisar que los demás términos de la Resolución Rectoral N° 0332-2020-UNAP, quedan subsistentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta  
SECRETARIO GENERAL